

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia a su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

La escasez de noticias políticas hace presumir la certeza de aquel proverbio antiguo de que la calma precede a la tempestad.

Las afirmaciones respecto a que no pasarán muchos dias de este mes sin que el decreto de disolución de las Cortes a parezca, al cual seguirá, con el intervalo de algunos dias, que para su uso particular el Ministerio se reserva el otro decreto de la convocatoria de las elecciones para las nuevas Cortes.

Y todavía hay quienes ponen en duda que esto suceda para los plazos que los ministeriales señalan como infalibles para calmar la curiosidad pública, en estos instantes en que tantos y tantos candidatos se agitan con el natural y vehemente deseo de contribuir a hacer la felicidad de esta patria tan digna de mejor suerte, deseo, por lo demás, muy laudable si solo se queda, como tantas veces la desengañadora experiencia nos ha demostrado, es solo un buen deseo.

La razón nos dicta que debemos empezar a prestar algún crédito a los que nos hablan de que pronto saldrán esos decretos que con su tardanza dan lugar a que tanto se hable y escriba, y por otra parte...

...de criterio y todavía ponen en duda la proximidad de esos plazos fatales. Véase lo que dice uno de Madrid y del último correo:

«La desanimación mas espantosa reina entre los ministeriales al ver que el por ellos deseado decreto de disolución no sale ni un día ni otro. Ni lo afirmado por el compasivo «Imparcial» ayer mañana al contestarnos diciendo que el decreto se firmará el día 15, es decir, el lunes próximo, ha bastado para calmar sus exacerbaciones. ¡Cómo ha de consolar a los pobrecitos ministeriales la caridad del apreciable colega democrático, cuando a ellos, mejor que a nadie, les consta de un modo positivo que no es cierto, y saben además el gran disonancia que reina en el seno del Ministerio sobre si las actuales Cortes deben ó no ser las que hagan la proclamación del heredero de la Corona!

En el salon de Conferencias no se hablaba ayer mas que de este asunto. Sr. Alonso Martínez, apoyado por el digno general Martínez Camarero, sostiene que conviene a todo lo posible a las instituciones que las Cortes continúen hasta la proclamación El Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta, dicen algunos, están también algo inclinados a la disolución; los demás ministros lo contrario. Para que esta decisión no trascienda al público, algunos en el salon de Conferencias, se ha echado a volar la idea de que se creará un papel para recoger las firmas de los interventores de las mesas electorales, con lo cual se entretiene al pueblo y se gana tiempo.

No hay para qué decir que los fosforitos, los martistas, los izquierdistas, renegados y demás individuos de las múltiples tribus liberales están fuera de sí. Ahora bien: ¿a quién creer? En el Gobierno como el actual, todo va y vacilaciones, no sabe uno a qué atenerse ante tan contradictorias noticias.

Pero sea el resultado que tengan, parece imposible que se haga esperar por mas tiempo. Cualquier solución siempre será mas conveniente para la prolongación de esta incertidumbre en que el país vive, agitado por un largo estado electoral en que el Gobierno lo tiene, pues en la esperanza de que ha de abrirse pronto el período, todo se resiente de los efectos de la inquietud de los períodos de elecciones, sin que nos hallerios precisamente en él.

Merece leerse esta parte de un artículo que ha publicado *La Union* sobre el decreto de enseñanza que acaba de publicar el señor Montero Rios:

Lealtad en los procedimientos del señor Montero Rios contra la libertad de enseñanza.

Las graves faltas a la verdad legal que encierra la exposición presentada a S. M. la Reina por el señor Montero Rios, consisten en las unas en ocultaciones, de cuya delicadeza y lealtad juzgarán nuestros lectores, y se fundan las otras en suponer, dispuesto por el decreto del Sr. Pidal, lo contrario de lo que este mismo decreto establece ó en presentar una relación incompleta de la verdad en que nuestros lectores apreciarán por sí mismos.

En primer lugar, ocultaciones premeditadas.

No se refiere el Sr. Montero Rios en su preámbulo mas que al decreto del Sr. Pidal; éste es el único al que dirige censuras, el único contra el cual se atreve a pedir a la Corona su real sanción para derogarlo. Pero, además, con la redacción amañada del artículo 6.º del decreto que se ha atrevido proponer a la firma de S. M. resultan, también, derogados de un modo violento y con efectos retroactivos, los decretos de todos los ministros de Fomento del reinado de D. Alfonso XII.

El art. 6.º del decreto del señor Montero Rios dice así:

«Interin » se promulgue una nueva ley de Instrucción pública, los exámenes de asignaturas y los ejercicios de grado, reválida ó título profesional, para la validez de los estudios hechos con carácter privado ó en el hogar doméstico, se verificarán ante los mismos tribunales de la enseñanza oficial, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores sobre organización de tribunales ó Jurados para la aprobación de esta clase de estudios, dando entrada a personas extrañas al profesorado.»

En virtud de este artículo quedan derogados:

El real decreto de 22 de Noviembre de 1883, suscrito por el *marqués de Sardoal*.

La real orden de 22 de Noviembre de 1883, del mismo *marqués de Sardoal*.

El art. 10 del Real decreto de 2 de Setiembre de 1883 del *señor don German Gamazo*.

El real decreto de 13 de Agosto de 1880 de *D. Fermín Lasala*.

El real decreto de 28 de Febrero de 1879 del *señor conde de Toreno*.

El real decreto de 27 de Octubre de 1875 de *D. Cristóbal Martín de Herrera*.

El real decreto de 4 de Junio de 1875 del *señor marqués de Orovio*.

Como se vé, cuantos ministros hicieron algo en favor de la libertad de enseñanza, durante todo el reinado de D. Alfonso XII ven ahora derruida su obra. Solo quedan en pie los decretos de la República y de los Gobiernos de la revolución.

¿Por qué ocultar a S. M. la reina toda esta obra de demolición? ¿Por qué distraer toda la atención en el preámbulo con la crítica de un sólo decreto? ¿Por qué amañar pérfidamente la redacción de todo el articulado para que no se vea en él mas que la apariencia de la derogación parcial de una disposición novísima, cuando en realidad lo que se destruye es todo cuanto se hizo en materia de libertad de enseñanza durante el trascurso del reinado que acaba de terminar? Tales artes de engaño podrán aplaudirlas las pasiones satánicas: podrán quizás lograr también algún éxito mientras dura su primera sorpresa, pero en cuanto se descubren, forzosamente levantarán un clamor de indignación en la conciencia pública. Habíamos de formar en efecto de este país y de todos sus organismos constitucionales una idea mas triste y desconsoladora, si pudieran perpetrarse impunemente estos actos que revelan la falta mas absoluta de moralidad política y entrañan a un tiempo un abuso de confianza en las relaciones oficiales del ministro con la Corona, una desautorización sañuda de ministros correligioneros suyos que, intérpretes fieles de las doctrinas que el partido sustenta, cuando ocuparon este puesto, cifraron su gloria en edificar para la enseñanza instituciones patrióticas de libertad verdadera; y una falta de lealtad política para con el mismo partido gubernamental y monárquico que le entregó confiado un puesto de confianza en uno de los resortes mas delicados del Gobierno.

Del *Diario de Barcelona*: «El Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, presidente honorario del Círculo conservador-liberal de esta ciudad, recibió ayer de Madrid el siguiente telegrama: «Enterado de su telegrama de hoy, felicito a ese Círculo por su virilidad y energía, agradeciéndole su nueva prueba de adhesión y rogando a V. E. se sirva dar a cada uno de los señores socios las mas sentidas gracias en mi nombre.— Cánovas.»

El Comité conservador-liberal de la vecina villa de Gracia dirigió ayer al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, un telegrama en el cual le participaba haber acordado adherirse absolutamente a dicho señor, reconociéndole como único jefe del partido, y nombrándole presidente honorario del Comité, despues de haber destituido al Sr. Romero Robledo. El Sr. Cánovas contestó telegráficamente que aceptaba reconocido el nombramiento, y que agradecía en el alma la prueba de adhesión que se le daba.»

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL»

La agitación socialista.

Prisión de los jefes. Londres 13 (1.24 t.)

La resolución del Gobierno de no proceder contra los jefes socialistas hasta despues que haya informado el comité nombrado para investigar los sucesos del lunes, es objeto de las censuras mas severas de parte de todo el mundo.

La opinión principia a alarmarse con las vacilaciones del Gobierno y su timidez para atacar resueltamente a los socialistas y demás agitadores.—C.

Londres 13 (11,28 noche).

A última hora, despues de una larga deliberación, el Gobierno ha decidido rectificar su primer acuerdo y entregar inmediatamente a los tribunales a los jefes socialistas.

Esta noche se han expedido los autos de prisión contra Hydman, Burns y Champion. Los autos van motivados en que los tres excitaron a las turbas al motin y al desprecio a las leyes en sus discursos del lunes.

El miércoles comparecerán ante el tribunal en vista pública.

Los procesados se encuentran muy contentos con su persecución y la perspectiva del efecto que producirá entre los suyos.

Anuncian que para su defensa utilizarán algunos de los discursos socialistas pronunciados por mister Chamberlain, ministro ahora del Gobierno local.

El proceso promete causar mucha sensación, y se temen disturbios para el miércoles.—C.

El ataque a la policía en Leicester.

Londres 13 (1,24 tarde.)

Los desórdenes obreros continuaron anoche en Leicester.

Lrs vass fueron acentuando el carácter de sus correrías, hasta que a la media noche, en el paroxismo del furor, atacó a la policía.

La lucha fué prolongada y reñida.

Las turbas pelearon con gran valor y estuvieron a punto de arrollar a las fuerzas de policía. Pero éstas vencieron al fin y lograron dispersar a los amotinados.—C.

Londres 13 (11,28 noche).

Los telegramas que acaban de llegar de Leicester anuncian que el orden se ha restablecido por completo en aquella ciudad.—C.

La propagación del mal.

Londres 13 (1,24 tarde.)

La propagación del desorden continúa rápidamente por toda Inglaterra.

Para la semana entrante hay anunciadas varias manifestaciones de obreros sin trabajo en distintas ciudades manufactureras. Todas ellas tienen un carácter amenazador, y los agitadores socialistas no ocultan sus preparativos para que acaben tumultuosamente ó con atropellos como los de Londres.

La extensión del desorden y las preparaciones que toma inspiran inquietudes tan grandes, que la vida del ministerio peligrará en breve si no adopta una política de energía.—C.

Otras noticias.

Londres 13 (11,28 noche.)

La comisión nombrada por el ministro del Interior para investigar los orígenes de los tumultos del lunes y la conducta de la policía se reunirá por primera vez el lunes. Lord Rolsey (Walsley?) ha sido nombrado individuo de esta comisión.

En un discurso pronunciado esta noche en Londres, lord Randolph Churchill, el exministro conservador ha atacado duramente al go-

bierno por su ineptitud para reprimir los desórdenes socialistas, y ha acusado a Mr. Childers, el ministro del interior, de incompetencia para el cargo.—C.

EL COMLOT DE CHAMBERI

Dice *El Liberal* de antes de ayer: «Al cerrar ayer nuestra edición de provincias decíamos:

«Para complemento de la última noticia que damos en la edición de Madrid, podemos añadir que a las tres de la tarde estaban detenidos é incomunicados en el gobierno civil siete individuos conocidos por sus ideas avanzadas—hay entre ellos algunos anarquistas—en cuyos domicilios se han encontrado armas, banderas republicanas, gorros fríos, cápsulas, cartuchos, y cremos que también a gunas bombas.

Segun nuestras noticias, con este motivo vá a ser nombrado juez especial que entienda en el asunto.

Es posible que esta tarde caigan en poder de las autoridades algunas personas mas a quienes se supone complicadas en el suceso de que a la ligera hemos dado cuenta.»

Estas noticias fueron confirmadas y ampliadas por los periódicos de la noche.

A lo que parece, el día 8 del actual se presentó en casa de don José María Villarruel, calle de Malabaña, 29, un hombre, al parecer albañil, de unos cuarenta y cinco años de edad, llamado Mariano Fernandez (conocido por el tío Mariano), con objeto de alquilar un departamento de una casa número 6 de la calle de Fernandez de los Rios, propiedad de aquel señor.

Este, despues de exigir al Fernandez la presentación de su cédula personal, dió a la portera orden de que entregara las llaves del cuarto al nuevo inquilino.

A la caída de la tarde del mencionado día el tío Mariano se posesionó de su nuevo domicilio y desde entonces no ha vuelto a presentarse en él. Un baúl fué todo el mobiliario que dejó en la expresada habitación. Dentro de ese baúl las autoridades hallaron ayer una carabina, un revólver, una pistola y algunas municiones. El baúl fué trasladado al juzgado de guardia.

El gobernador dispuso la detención del portero, llamado Eusebio Guerrero Garcia, y la de su hija Natalia, joven de diez y siete años, quienes cuatro horas despues fueron puestos en libertad.

En una casa del barrio de las Peñuelas, habitada por un individuo apodado el *Cojo Cantero*, han sido halladas algunas armas, varios gorros fríos y municiones. El mencionado individuo ha quedado a disposición de la autoridad.

En la zapatería número 27 de la calle de Jacometrezo ha sido descubierto otro depósito de armas, varios retratos del Sr. Pi y Margall y unos crespones con galones dorados. El dueño de la zapatería intentó fugarse por una puerta de escape, pero la policía logró detenerle.

Con todos estos antecedentes, y algunos mas que ignoramos, pero que se dice tienen gran importancia, el señor conde de Xiquena se ocupa en formar una minuciosa relación de los sucesos para que de ellos tenga exacto conocimiento el juez especial encargado de formar la correspondiente causa.

En lo relacionado con estos sucesos han intervenido los juzgados de Palacio, Universidad é Inclusas, además de los de guardia, que han sido Audiencia y Buenavista.»

AUDIENCIA.

El letrado Sr. D. Rafael de la Viesca, era encargado de la defensa de María Oro, acusada que ha comparecido ayer en la Sala primera como presunta autora del delito de estafa.

El Sr. Fiscal solicita se condene á la procesada en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa aboga por la libre absolucion de su patrocinada.

Los informes pronunciados por los señores Ortiz Mérida y Viesca en apoyo de sus conclusiones fueron enérgicos y elocuentes.

Numeroso público presenció la sesion, que fué presidida por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Santa Olalla y terminó á las dos de la tarde.

Como presunta autora del delito de hurto fué procesada Isabel Villorejo en el juzgado de Santa Cruz de esta ciudad.

La causa seguida contra la misma se ha visto ayer en juicio oral ante la Sala segunda.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal reformó sus primitivas conclusiones, solicitando que la procesada sea absuelta.

El letrado defensor Sr. Peman apoyó en breve informe que procedía absolver á su defendida y declarar de oficio las costas.

La seccion primera le ha impuesto á Juan José Castro Bervan, procesado por hurto en el Juzgado de Chiclana, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnizacion á los ofendidos.

Correo general.

Madrid 14 de Febrero.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

La señora marquesa de Aguilar, esposa del primogénito de uno de los mas linajados titulos de Aragón, de los condes de Sástago, se encuentra gravemente enferma en Barcelona.

A primera hora de anoche se dijo que el ex-ministro Sr. Pidal le habia ocurrido una desgracia en Mérida.

Posteriormente se recibió un telegrama de Badajoz que decía que lo ocurrido al Sr. Pidal no ofrecia gravedad.

Parece que al bajar de un carruaje un vecino de Mérida y sacar de él una capota salio envuelta en ella una escopeta que traia y se disparó, alcanzando los perdigones al Sr. Pidal, en el bajo vientre y piernas, y á otras personas que venian de paseo.

Con referencia á periódicos de Santo Domingo, dice Las Novedades de Nueva York que aquel Gobierno ha tenido preso, durante ocho dias, al célebre ex-cabecilla cubano, Máximo Gomez, por causas relacionadas con la política interior de aquea república.

El día 4 de febrero presentó una nueva erupcion el volcán del Vesuvio.

El día 4 de febrero de Diciembre del año anterior venia espandiendo lava casi constantemente; del 2 al 5 de Enero último se repitió por intervalos el fenómeno, aunque en leve proporcion.

El 3 de actual, hácia las ocho de la noche, el cráter se iluminó de pronto y empezó á vomitar rios de hirviente lava, que rápidamente surcaron la montaña, mientras que en las entrañas de esta estaban formidables ruidos.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales ha declarado prófugos á treinta mozos de aquel pueblo.

Ha causado impresion en los círculos políticos la declaracion hecha por el comisario imperial á la comision del Reichstag encargado de estudiar y proponer la legislacion mas conveniente para los países sometidos al protectorado de Alemania.

Con esta terminante declaracion, el Gobierno de Berlín notifica que considera de su deber reprimir la trata de esclavos, pero que no juzga á propósito oponerse á que los indigenas los tengan.

La Gaceta de Voss pide en nombre de la civilizacion alemana la abolicion de la esclavitud.

Variedades

TEATRO PRINCIPAL.

La Favorita, ópera de Donizetti.

Nada es mas curioso que la historia de las vicisitudes de la ópera Favorita, de Gaetano Donizetti. El libretista se tomó la licencia de representar en ella a la célebre doña Leonor de Guzman, combleza del rey de Castilla don Alfonso XI. Y recordando el famoso y tremebundo drama de Arriand titulado El conde de Comenges, pintó á Fernando en el cláustro, y a ella, que moribunda y vestida de monge vá á buscarlo al monasterio para espirar en sus brazos.

Este asunto habia sido ya tratado musicamente por Pacci en su ópera Adelaida de Lusignano y Comenges, la cual tiene una bella sinfonía, y algunas cabaletas son apreciables.

A fines del año de 1840 se cantó en el Teatro de la Ópera Cómica de París la Favorita, modificando su estilo sin alterar sus bellezas al gusto francés. Ya antes por encargo de la direccion de la ópera en ese teatro habia compuesto una ópera en cuatro actos con el título de Il duca di Alba, que hasta há tres ó cuatro

años ha permanecido inédita. El asunto no se consideró en la ópera cómica con las condiciones suficientes para agradar á aquel público.

En compensacion se le propuso que escribiese su *Ange de Nisida*. Sobrevino una dificultad. El papel de la mujer se habia compuesto para una artista de agilidad suma. Fué preciso para poder ser cantada que se arreglase para una voz no solo llena sino tambien vigorosa. Se le agregó un cuarto acto, cuarto acto que con la pasmosa facilidad del admirable Donizetti se escribió en pocas horas. El autor no tomó mas de dos piezas de su *Duque de Alba*.

Cuando se estrenó la obra solamente este cuarto fué el que aplaudieron los inteligentes parisienses. Se reconoció como una obra magistral, así como lo restante de la *Favorita* pobre, sin colorido y totalmente indigno de la reputacion musical del autor.

En este sentido escribieron los periódicos sus juicios, ensangrentándose mas y mas por la enemistad de muchos que tenian la direccion de la ópera. Los que mas adversarios se mostraban eran los fervorosos partididos del pretendido sistema declamado y del género alemán, á quienes desagradaba tanta melodiá con tanta gracia y sencillez y una armonía tan flexible, por así decirlo, que se modificaba según las circunstancias al par de una tan exacta expresion unida á un gusto de que no habia ejemplo desde el *Guillermo Tell* de Rossini, según la frase de un amigo fatimo de Donizetti. Apesar de esta oposicion apasionada, triste es decirlo; un paso intercalado en el acto segundo y ejecutado por una bailarina á la moda, fué lo que atrajo á las representaciones al público en general, que solo entonces conoció que la música de la *Favorita* merecia ser escuchada. Tal escribe Lafage, el biógrafo de Donizetti.

En Madrid se cantó por vez primera el año de 1843, y causó no buen efecto.

Recuerdo las críticas severas que se escribieron, especialmente en la *Revista de Madrid*. Unicamente se declaraba bueno el último acto, encomendándose el sublime coro religioso y la alocución de Fernando como obras de primer orden.

En 1846 le dió á conocer Tambrlick con la Albertini, la primera vez que se presentó en la escena el gran artista, y sin embargo la obra no se oyó con entusiasmo.

Y la prevencion con esta ópera llegó á tal punto, que el tenor Volpini, esposo luego de la célebre cantante Villar, en su beneficio dió en Cádiz solo el acto cuarto de la *Traviata*, y luego el baritono Assoni el tercero de *Maria di Rohan*. Preguntando á ambos artistas la causa de no haber elegido las óperas completas, recuerdo que me dijeron: «Porque toda la *Favorita* es el cuarto acto y toda la *Maria di Rohan* es el tercero.» Exageraciones son estas, pero importa que se conozcan para la historia del arte.

No se puede negar que en la *Favorita* sobresale el sentimiento filosófico y profundo de Donizetti, y su asombrosa cualidad de penetrarse de los pensamientos del poeta para expresarlos en música con tanta verdad como exactitud.

El duetto de tenor y bajo, la romanza del primero *Una vergin*, es precioso, como el coro de mujeres, la ária del baritono del segundo acto, la del mezzo soprano precedida del andantino del mismo baritono y el duetto del último acto, ofrecen bellísimos pasajes á la consideracion de los inteligentes y aficionados.

En esta obra hay algunos plágios que á sí mismo hizo Donizetti. El final de su acto tercero nota por nota es trasladado de su otra ópera *Maria Stuarda*. Tambien ha escapado en toda la *Traviata* algunos acompañamientos del *Marino Falliero*.

En la ópera de que vamos hablando el tenor francés Duprez, que al par de Rubini se consideraba como uno de los dos primeros tenores del mundo, fué quien se pudo decir que creó el papel de Fernando. Esto era en Francia; en cuanto á Italia Mario estaba inimitable en él, así como la célebre Grissi.

Al dulcísimo tenor Guardini en el teatro Real, cuando se inauguró, oímos esta ópera, que cantó tambien la célebre Bonini de una manera arrebatadora.

El no menos dulcísimo tenor don

Buenaventura Belart tambien ejecutaba el último acto de esta obra con un encanto sorprendente.

Los tenores modernos han hecho y hacen gala de cantar con gran esmero la romanza *Spirto gentile*, que ha adquirido una popularidad extraordinaria. Antes se oia como una pieza muy bella, y se aplaudia con entusiasmo cuando se cantaba con expresion apasionada, con sencillez y con buen gusto, que es lo que se exige para una romanza que como romanza nunca constituye ni puede constituir una reputacion para un artista.

Hoy se lleva por los tenores a la exageracion esta romanza por medio de unas repetidísimas notas afiladas y por otras prolongadísimas hasta la monotonía. El mal gusto del público aprueba lo que el autor no pensó jamás en escribir. ¿Cuándo pensaron Bellini y Donizetti en que habian de sembrar de interminables calderones sus recitados y melodías?

Toda esa exageracion de notas afiladas á qué se imita en realidad? Al canto de los mosquitos ó á la voz del *minini* con que se llama a los gatos. Trivial es la comparacion y hasta poco grave, pero no tengo palabras mas exactas para significarla.

A esto lleva el mal gusto de los cantantes, churriguerrismo musical que ha introducido la moda y que pasará como todo lo exagerado cuando está contra la naturaleza y contra la filosofía musical, ó mejor dicho, la estética. En un cantante de las raras eminencias puede pasarse esta aberracion porque sabe hacerla agradable con sus medios portentosos; pero los que y las que no lo son, francamente lo declaramos, nos parecen intolerables.

Dejando, pues, aquí esta digresion circunscribámonos á tratar de cómo la *Favorita* ha sido ejecutada anos che, sin pedir á los artistas cosas imposibles.

El éxito de la *Favorita* ha sido muy honjero para los que han tomado parte en ella. La Srta. Martínez es la ópera en que mas se ha esforzado para lograr un aceptable desempeño. El Sr. Rubis ha puesto el empeño de siempre, y en mi sentir lo que cantó mas correctamente en la repeticion del motivo de la ro-

manza *spirto gentile*. A él siguieron muchos aplausos. El Sr. Bianchart, apesar de tener un poco tomada la voz, ejecutó el papel de Alfonso con la conciencia de un artista que sabe cantar lo que está escrito con la naturalidad y sentimiento.

El público ha salido satisfecho de la *Favorita* y creo que con razon por las razones expuestas.

ADOLFO DE CASTRO

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1624. Muere el historiador P. Juan de Mariana.

1698. Nace Brugger, hidrógrafo, físico, astrónomo y geómetra francés.

Observaciones.

Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 11° y á las una de la tarde 15°.

La temperatura mas baja de anoche, 9°.

La altura barométrica fué de 761 milímetros.

Nival.—La *Andalucia* de Sevilla escribe que se han cruzado varios telegramas entre el consúl de Londres y el señor dean del Cabildo sobre el misal del siglo XV.

Parece que últimamente ha quedado en el Museo Británico para las averiguaciones y confrontaciones correspondientes para en caso de que haya pertenecido al Cabildo se logre su devolucion.

Sobre el nuevo teatro.

—Parece que ha renunciado el cargo de presidente de la Junta directiva de la compañía constructora el Sr. Marqués de Santo Domingo, á cuya iniciativa se debió la formacion de esa misma compañía á poco de haberse incendiado el Gran Teatro. Tambien parece que ha renunciado su cargo en la Junta el Sr. D. Juan Lizaurquetan activa parte ha tomado para que el teatro se construyese. Respetando los móviles que estas apreciables personas hayan teni-

do para hacer la renuncia, sensible es el estado á que ha venido este asunto, habiéndose hecho tan importantes gastos. Se ha encargado de la presidencia, según dice un periódico el socio que está suscrito por mas acciones según el Reglamento previene. De lamentar es que se aumenten los entorpecimientos para la prosecucion de las obras.

El «Vulcano».—Terminada la reparacion y limpieza de sus fondos de este buque de guerra, en esta semana saldrá de nuestro puerto para la costa de Rio de Oro.

Poda.—Varios vecinos hacen notar que cuando vieron empezar la poda de los árboles de la plaza de San Antonio por los frentes del Casin, creyeron que seguiría haciéndose la misma operacion á los que lo reclamaban.

No ha sido así, pues las grandes acacias que hay frente á la *Colonia* tienen grandes ramas rastreras, que de no podarse, ellas mismas se desprenderán por el exceso de peso que mantienen cuando están cubiertas de hojas.

Suplican se llame atencion de la Comision de Jardines, para que ordene corregir esa falta antes de que avance mas la estacion y broten los árboles.

Bien.—Los operarios de la Fabrica de Tabacos que pertenecen al taller del picado, han constituido una Asociacion de socorros mutuos.

Festejos.—La Comision de Fiestas acordó en su última reunion que durante las próximas fiestas del Carnaval funcione en la explanada de los Descalzos una compañía acrobática.

La calle del Duque de Tetuan y plaza de San Antonio se inundarán con los aparatos de gas de años anteriores.

Junta general.—La Sociedad Círculo Mercantil la celebrará extraordinaria a la siete y media de esta noche, para tratar de asuntos de importancia.

Descuido.—El tren mixto de las nueve de la mañana de ayer estuvo á punto de arrollar á dos muchachos que se encontraban poco después de la Segunda Aguada; gracias al pronto aviso del maquinista se evitó una desgracia lamentable.

La pescadería.—Tenemos entendido que muy en breve será trasladada la Pescadería provisionalmente, como hace pocos dias indicamos, á uno de los almacenes de la testamentaría del Sr. Montañéz, que existe en el muelle de la puerta del Mar.

Las obras para la nueva Pescadería empezarán seguidamente, y es probable que ésta sea de hierro.

Se instalará en el mar, á alguna distancia del muelle, uniéndola con ese un viaducto sobre pilotes de hierro.

Ya se ha encargado al arquitecto municipal la presentacion del proyecto.

Durante la instalacion provisional de la Pescadería, el pescado se lavará en el Canal, siendo allí conducido en una batea, y prohibiéndose rociarlo con el agua inmediata á los muelles.

Estadística de las notas de la Patti.—«Leemos en el periódico *Le Monde*, del día 8:

«Parece que los directores de los teatros de Lion querian tambien contratar para algunas representaciones á la célebre cantatriz Adeline Patti. El Gran Teatro y Bellecour se la disputaban; pero al fin el Gran Teatro desistió, según nos dice un redactor del *Courrier de Lion* por los siguientes motivos:

Hallábase anoche viendo representar «Manon» cuando M. Graviere me enseñó el siguiente telegrama que le enviaba la célebre cantatriz: «Consiento en dar dos funciones en vuestro teatro, si me ofrecéis treinta mil francos (repito, treinta mil). En caso contrario trataré con Bellecour.»

«A fé mia que me pareció estar soñando! Esto es una locura! Treinta mil francos para representar el «Barbero» y la «Traviata», sin contar todos los gastos, que se cienden á tres mil francos, mas los derechos de los pobres y de los autores que importarian cuatro ó cinco mil francos! Seria indispensable recoger de veinte á veinticuatro mil francos de ingresos cada noche para

que la operacion no resultase ruinosa. Parece que la Patti es como los vinos exquisitos, sube de precio envejeciendo, pues dista mucho de ser jóvan. Hace ya muchos años que es Patti, luego marquesa de Caux y despues Mme. Nicolini. Pagar cuarenta francos por un asiento para aplaudir á esta Violeta que está en camino de los cincuenta es realmente sobrado caro y los directores del Gran Teatro han obrado con prudencia desistiendo de su empeño.

En su consecuencia, irá á Bellecour á dar un concierto con un piano y algunos comparsas reclutados no sé donde. Si el costo de los sillones escade de quince francos como máximo será un chasco colossal; pero en honor de la verdad no acusaré á esta comerciante en vocalizaciones de sobrado rapaz. No faltó quien se entretuvo en contar las notas del *Barbero* y en calcular lo que valia cada una de ellas cuando la Patti solo exigia cuatro ó cinco mil francos por funcion, lo que era un buen precio. Cada nota costaba entonces treinta sueldos. Así.

Dunque io son, tu non m'inganni, tiene ocho notas, valia 12 francos.

En la actualidad el precio ha triplicado y los mismos tres compases constituyen para Mme. Patti una renta de 36 francos.

Dunque io son, la fortunata. ¡Y como en este segundo verso hay un trino, esto forma un pequeño total de treinta y siete notas, ó lo que es lo mismo, de 222 francos! ¡Mauzette, el oficio es bueno!

Esta frase no es académica; pero es exacta.»

Dieven hijos.—Para instruir espedito, á fin de eximir a un hijo del servicio de las armas en el actual llamamiento, se ha personado en la casa Ayuntamiento del Puerto de Santa María, una mujer llamada Dolores Martínez Murga, de pequeña estatura, pero muy digna de ser admirada; tiene 51 años y ha dado á luz la friolera de 22 frutos de bendicion, 20 de ellos varones.

Y allá va otra.

Antonia Sevilla Peinado, que habita en la calle de las Cruces, núm. 49, y es de 53 años de edad, tiene...

«A principios de este mes de quince años de edad, vecina de Arcos.

Dióse parte el día 7 a la Guardia civil, y practicadas las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la niña, el pasado día 9 fué hallada con varias heridas en un pozo del sitio llamado *Atunecillo*, donde parece habia sido asesinada.

La Guardia civil continuó sus pesquisas, y fué preso el autor de dicho crimen, Rafael Ramos Carrasco, vecino de Ubrique, el cual despues de haber abusado de la jóven en cuestion, la dió muerte, arrojándola al precipitado pozo a fin de ocultar su delito.»

Una carta de Zorrilla.—El eminente poeta, el cantor popular de nuestras mas hermosas tradiciones, al despedirse de Murcia, donde ha estado últimamente una temporada, y donde ha sido observado con entusiasmo, ha dirigido á aquellos periódicos la siguiente sentida carta:

Sres. Directores de *La Paz*, *Noticiero*, *El Diario*, *La Región*, *Levante*, *El Criterio* Murcia, *El Libre Pensamiento*.

Muy señores míos: Profundamente reconocido á la cariñosa hospitalidad y á las deferencias extraordinarias que conmigo han tenido desde el principio, la Audiencia, las autoridades eclesiásticas y civiles, el tuto, el Casino, la sociedad Bel la pransa, el autor de la loa dos los que con él contribuyeron á organizar y llevar a cabo la función teatral dada en mi honor; como á mi honradez manifestar públicamente que no siendo ya mas que un poeta, que se ha pasado la vida cantando como los pájaros de la primavera y las cigarras en el verano, he recibido tan fraternales demostraciones de aprecio y aceptación tan honoríficas deferencias, no como un homenaje debido á merecimientos míos, sino como favores que benévolamente me han acordado, prelado, los catedráticos y los críticos, cuya ciencia y posición...

«A principios de este mes de quince años de edad, vecina de Arcos.

Dióse parte el día 7 a la Guardia civil, y practicadas las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la niña, el pasado día 9 fué hallada con varias heridas en un pozo del sitio llamado *Atunecillo*, donde parece habia sido asesinada.

La Guardia civil continuó sus pesquisas, y fué preso el autor de dicho crimen, Rafael Ramos Carrasco, vecino de Ubrique, el cual despues de haber abusado de la jóven en cuestion, la dió muerte, arrojándola al precipitado pozo a fin de ocultar su delito.»

Una carta de Zorrilla.—El eminente poeta, el cantor popular de nuestras mas hermosas tradiciones, al despedirse de Murcia, donde ha estado últimamente una temporada, y donde ha sido observado con entusiasmo, ha dirigido á aquellos periódicos la siguiente sentida carta:

Sres. Directores de *La Paz*, *Noticiero*, *El Diario*, *La Región*, *Levante*, *El Criterio* Murcia, *El Libre Pensamiento*.

Muy señores míos: Profundamente reconocido á la cariñosa hospitalidad y á las deferencias extraordinarias que conmigo han tenido desde el principio, la Audiencia, las autoridades eclesiásticas y civiles, el tuto, el Casino, la sociedad Bellecour, el autor de la loa dos los que con él contribuyeron á organizar y llevar a cabo la función teatral dada en mi honor; como á mi honradez manifestar públicamente que no siendo ya mas que un poeta, que se ha pasado la vida cantando como los pájaros de la primavera y las cigarras en el verano, he recibido tan fraternales demostraciones de aprecio y aceptación tan honoríficas deferencias, no como un homenaje debido á merecimientos míos, sino como favores que benévolamente me han acordado, prelado, los catedráticos y los críticos, cuya ciencia y posición...

«A principios de este mes de quince años de edad, vecina de Arcos.

Dióse parte el día 7 a la Guardia civil, y practicadas las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la niña, el pasado día 9 fué hallada con varias heridas en un pozo del sitio llamado *Atunecillo*, donde parece habia sido asesinada.

La Guardia civil continuó sus pesquisas, y fué preso el autor de dicho crimen, Rafael Ramos Carrasco, vecino de Ubrique, el cual despues de haber abusado de la jóven en cuestion, la dió muerte, arrojándola al precipitado pozo a fin de ocultar su delito.»

Una carta de Zorrilla.—El eminente poeta, el cantor popular de nuestras mas hermosas tradiciones, al despedirse de Murcia, donde ha estado últimamente una temporada, y donde ha sido observado con entusiasmo, ha dirigido á aquellos periódicos la siguiente sentida carta:

Sres. Directores de *La Paz*, *Noticiero*, *El Diario*, *La Región*, *Levante*, *El Criterio* Murcia, *El Libre Pensamiento*.

Muy señores míos: Profundamente reconocido á la cariñosa hospitalidad y á las deferencias extraordinarias que conmigo han tenido desde el principio, la Audiencia, las autoridades eclesiásticas y civiles, el tuto, el Casino, la sociedad Bellecour, el autor de la loa dos los que con él contribuyeron á organizar y llevar a cabo la función teatral dada en mi honor; como á mi honradez manifestar públicamente que no siendo ya mas que un poeta, que se ha pasado la vida cantando como los pájaros de la primavera y las cigarras en el verano, he recibido tan fraternales demostraciones de aprecio y aceptación tan honoríficas deferencias, no como un homenaje debido á merecimientos míos, sino como favores que benévolamente me han acordado, prelado, los catedráticos y los críticos, cuya ciencia y posición...

«A principios de este mes de quince años de edad, vecina de Arcos.

Dióse parte el día 7 a la Guardia civil, y practicadas las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la niña, el pasado día 9 fué hallada con varias heridas en un pozo del sitio llamado *Atunecillo*, donde parece habia sido asesinada.

La Guardia civil continuó sus pesquisas, y fué preso el autor de dicho crimen, Rafael Ramos Carrasco, vecino de Ubrique, el cual despues de haber abusado de la jóven en cuestion, la dió muerte, arrojándola al precipitado pozo a fin de ocultar su delito.»

son superiores a las mías, y cuyos trabajos son más útiles sin duda a la sociedad que el sonoro tropel de mis versos y el alucinador stausurro de mis excentricas salmodías.

Jamás me ha ensobrecido el ruido de los aplausos ni me ha cegado el humo del incienso prodigioso a mi afortunada popularidad; y mengua y deshonra fuera para mí, viejo poeta cristiano, que tiene ya su sepultura preparada en la ciudad en que nació, enorgullecerse como un pagano antela piedra que ha de cubrir el miserable polvo de que Dios le formó.

Reciban, pues, Murcia y Orihuela mis más sinceras gracias por sus obsequios, y acuérdense, más que de mi estuendosa popularidad, de la modesta y de la sincera amistad que guardará por ellas en mi corazón mientras viva.

José Zorrilla.

Muerte repentina.—El miércoles por la noche falleció repentinamente en el Casino de la ciudad de Utrera el conocido labrador D. Juan Arias de Saavedra.

Consejos.—Entre los higiénicos para el uso de gafas y lentes, publicados recientemente por el eminente oculista español Dr. A. de la Peña hallamos los siguientes, relativos a la lectura:

- 1.º La luz debe estar colocada al lado izquierdo para evitar las sombras.
2.º No debe leerse mucho tiempo seguido: conviene descansar a menudo, tomando notas, fumando un cigarro, etc.
3.º Dese la preferencia a los volúmenes pequeños puedan tenerse bien en la mano, y si son grandes úse un atril.
4.º Los libros impresos en papel amarillento son los mejores, porque en ellos resaltan más los caracteres de letra.
5.º Los periódicos de líneas cortas convienen más que los de líneas largas, pues al pasar de una a otra línea hay un pequeño reposo muy conveniente para la vista.»

Leemos en «El Imparcial del día 9 del actual: «Dícese que una casa extranjera ha ofrecido la importante suma de doscientos mil duros al Dr. Andren, de Barcelona, para adquirir la propiedad de...

El descubrimiento.—Acerca del que se ha hecho en el barrio de Chamberí, y al que nos referimos en otro lugar, véase lo que dice La Correspondencia de España recibida anoche;

«El juzgado de instrucción del distrito de la Universidad ha empezado a entender esta tarde en la causa mandada formar con motivo del descubrimiento de un depósito de cartuchos explosivos y otros efectos en el barrio de Chamberí.

Esta tarde, en el local en que se halla establecida la guardia que diariamente hace el juzgado a quien le corresponde, el de instrucción de la Universidad practica de distintas diligencias relacionadas con el referido descubrimiento.»

MISOCLANIA. En la aduana de la frontera: Un carabnero, registrando un baúl: —Señora, aquí hay un corsé nuevo, tiene usted que pagar... —¡Cómo nuevo! ¡si me lo he puesto ya tres veces!

—No puede ser, señora, está limpio... Hablábase delante de un señor muy gastronómico, a los embutidos, de las tentaciones de San Antonio.

Lo que yo más admiro en él—dijo—es cómo pudo resistir a la tentación mas terrible de todas. —¡Cuál? —La de comerse el cordero.

SALUD Á TODOS, de la sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

100.000 encañones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de D'Es, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catirático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi más — De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,240. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Rexent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

En Extremis.—Córdoba R. A. 28 de Enero de 1878. Srs. Lauman y Kemp. Nueva-York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una en-

los esfuerzos del Dr. Don Francisco Pelon... El Olmedo completamente inútil, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Funes, Arsenio Leyba, José de Alende, Felix de la Sarría y Emiliano Garetia, quienes resolvieron, como una prueba administrativa el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacaulita. Tres meses lo he tomado soamente y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos afino, y SS. Guillermo de Mollano 77 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

El descubridor del procedimiento para quitar al aceite de hígado de bacalao su olor y sabor nauseabundo es, ciertamente un bienhechor de la humanidad. Los Sres. Scott y Bowne de New-York, que preparan la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa no solamente han conseguido quitar al aceite su olor y sabor desagradable sino que han logrado aumentar sus propiedades curativas en virtud de la union del aceite con los hipofosfitos.

Causa verdadera sorpresa la despreocupacion con que casi todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades, sin saber si convienen á sus dolencias, fiándose en las palabras de gentes de buena fe que nada entienden y solo confirman el resu tado notado en ellas mismas. Con ninguna medicina pasa esto tanto como con el aceite de hígado de bacalao pues su eficacia es incontestable, pero ignora el que lo da á los niños que los estómagos infantiles — y aun el de muchos adultos — no pueden digerir los cuerpos grasos y por consiguiente se pierden todos los efectos del aceite; no sucede lo mismo con el «Jarabe de Rabano Iodado» de Grimault y... que contiene el oído y es hoy el solo empleado contra el linfatismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Lecciones á domicilio de idioma inglés y francés, y de comercio —La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. **HONORARIOS MODICOS** Cabrera de Nevares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.º

Una gran fabrica de botellas dea un representante para la España meridional Escribir á «E. 1256» D. RODOLFO MOSSE, VIENA (AUSTRIA.)

El Negocio Ilustrado, Revista mercantil universal. Se publica en español, francés, inglés y alemán: folletín, un diccionario en cinco idiomas y una guía de todos los ferrocarriles del Universo. Madrid, un mes, una peseta; provincias, trimestre, 4 pesetas. Administración, Lobo, 29, Madrid. Se desean buenos representantes.

Gran depósito de MÁRMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata **EL VERDADERO** Es superior a todas las imitaciones. lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS 24, Avenue Victoria, PARIS.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Julian y 5.000 cps. mrs. SANTO DE MAÑANA. San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza. Liturgia. El oficio y la misa de San Ignacio, obispo y mártir. Rito doble color blanco. arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Julian y cinco mil compañeros mártires.—Santos Elias, Isias, Jeremías, Samuel y Daniel, mártires.—San Gregorio X, papa y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Julian de Capadocia, mártir — San Claudio, obispo.—Santa Constanza.— San Alejo Falconeri, confesor. Liturgia. El oficio y la misa de San Anastasio, mártir. Rito semi doble color blanco. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Pablo. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde. Misas cantadas.—A las nueve y media, despues de las horas regulares, en la Santa Iglesia Catedral.

Misas rezadas. Al alba en el Rosario y San Pablo. De once y doce en el Rosario San Antonio y San Lorenzo y de doce en San Pablo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 15 de Febrero de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Artillería don Leopoldo Español Saravia. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el comandante mayor interino, Gabriel Izquierdo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el día 15, 11. **MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS** Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 13 de Febrero. Trigos .48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada .23 á 25 Maiz .33 á 34 Habas .24 á 35 Altramuzos 22 á 23 Alpiste .56 á 60 A. nuevo .11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id viejo .00 á 00 Jerez 13 de Febrero. Trigos .40 á 46 Haba. .34 á 00 Cebada .22 á 23 Maiz .00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 47 y pónese á las 5 y 40. Sale la luna á las 2 y 16 de la t. Pónese á las 3 y 40 de la m. **Mareas de hoy.** Bajamar, á las 5 y 12 de la m. Pleamar, á las 11 y 31 de la m. Bajamar, á las 5 y 49 de la t. Pleamar, á las 12 y 6 de la n. **Buques entrados.** De Génova vapor italiano Europa capitán Bausizalupe con carga general. De Cardiff vapor inglés Donro capitán Thomas con carbon de piedra. De Arrecife de Lanzarote goleta española José Ruiz de Arteaga capitán Lanza con cébada. De Nantes goleta francesa Marie Caline capi an Maniffet con cascos vacios. De Málaga goleta inglesa May Flower capitán Wakham en lastre.

Buques salidos. Para Almería vapor español Alvarado capitán Fernandez con carga general. Para Montevideo y Buenos Aires vapor correo italiano «Aropá» capitán Basigalupe con carga general, la correspondencia. (Del Avisador Marítimo)

Buques á la carga.

C.º Havraise Peninsulaire Para Rouen, con facultad de tocar en Huelva. El acreditado vapor noruego **Stockholmo** saldrá para dichos puertos: del 15 al 16 de corriente. Admite carga para Francia. Su agente, Carbon 1, Don E. Gollet.

Vapores de Vinuesa y C.º Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español **García de Vinuesa**, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 16 de Febrero, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Málaga, Cartagena, Tarragona y Barcelona. El vapor **Pinzon** saldrá el martes 16 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación é Industrial El vapor español **Africa**, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficina para dichas islas el miércoles 17 de Febrero á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español **Segovia**, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 19 de Febrero, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carrill, Coruña. Ferrol, Biscaya.

VAPOR EMILIA, Entre Cadiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 8 30 de la mañana. | 9 30 de la mañana. 11 de la idem. | 12 de la tarde. MAÑANA. 9 30 de la mañana. | 10 30 de la mañana. 11 31 de la idem. | 1 de la tarde. 2 de la tarde. | 3 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0,55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 1 de la tarde. 2 de la tarde. | 4'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz. PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

TRENES de Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Bonanza Salida de Jerez, 11 de la mañana y 6'30 de la tarde. Alcubilla. 11'10 y 6'40. Las Tablas, 11'30 y 6'59. Sanlúcar, 12'4 y 7'31. Salida de Bonanza, 4'45 de la mañana y 2'30 de la tarde. Sanlúcar 5'7 y 2'58. Las Tablas, 5'22 y 3'23. Alcubilla. 5'50 y 3'41. Llegada á Jerez, 6 de la mañana y 3'50 de la tarde.

TRASPORTES GENERALES MARTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.º Ferro-carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones. JOSÉ VERDUGO,

El vapor español Duro, capitán D. F. Vigil, saldrá el viernes 19 de Febr ro, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

LÍNEA DE V PORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Serra**, su capitán don J. Luzanaga, saldrá de este puerto el sábado 20 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor español **Cámpio** saldrá el domingo 21 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Cartagena y Alicante. El vapor español **Velarde** saldrá el lunes 22 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Para Gette directamente. El vapor francés **Raphaël**, su capitán Leveque, saldrá de Cádiz del 22 al 23 del corriente. Admite un r. sto de barrilería. Su consignatario Carbon 1, Don E. Gollet.

Para Hamburgo, El vapor **Alvarado** saldrá el jueves 25 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool directo. El vapor **Zurbarán** saldrá el sábado 27 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

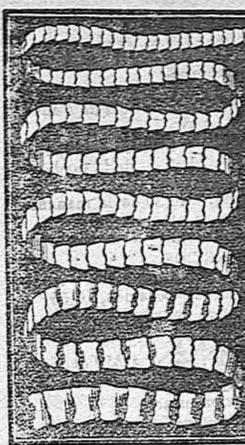
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

LA UNION El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendio. Marítimos. Asigura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones mamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24 D. José de Asper.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso entresuelo. Rosa 39, darán razon.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la compañía de operaitaliana que dirige el maestro signor Guinseppe Tolosa: La ópera en cuatro actos, Favorita. Entrada principal, 6 rs. 40 céntimos. Al tercer piso, 4. Al cuarto, 2. Á las ocho. CAFE-TEATRO DEL CORREO. Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Luciano Aguirre y don Luis Infante. Funcion diaria. Á las ocho. GALERIA ARTISTICA. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 40 céntimos.



Tenia ó Solitaria
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO
 LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2. MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, " por 16 se remite
 certificado á provincias extranjero y ultramar
 Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña

CHOCOLATE - JUNCOSA
 ESQUISITO DESAYUNO

Este agradable chocolate, de elaboración especial, á mas de ser muy confor-
 table es considerado por todas las personas que lo vienen usando como uno
 de los chocolates mas higiénicos por ser compuesto de materias de primera
 clase

Y el objeto de facilitar su adquisicion á las personas que desean tomarlo
 se han abierto puntos de venta en todas las principales confiterías y tiendas
 de ultramarinos á los siguientes precios.

4-5-6-8-10-12-16 y 20 REALES (LOS 400 GRAMOS.)

Hay e ases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela, para la homeo-
 patía.

Oficinas para la venta al por mayor, calle Fernanda VII, número 10.—Bar-
 celona.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de **HIGADO de BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruir de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan en el momento de la respiracion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres. señores: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.

Únicas premiadas En la Exposicion de Paris en 1878

ENJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

PARIS

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Cádiz, D. José Alatrigo Torre 29. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

PECTORAL DE ANACARDITA

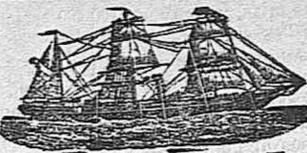
Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,** puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell
 Los constipados; las ronqueras; la seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.
 Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progres y Vera Cruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Ciudad Condal
 saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

Vapores-correos a Manila
 con e calas en Port-Said, Aden, Cochembo y Singapore y servicio á Hoilo y Gebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes, en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA. Saldrá de este puerto el 22 de Febrero el magnifico vapor

Martin Saenz,
 capitán don Vicente Llorea.
 Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Consignatario. Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PÍ Y COMP.
 Entre la Peninsula, Antillas y Estados Unidos Prestan este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha **Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.**

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 20 del presente mes de Febrero el vapor

Ponce de Leon,
 capitán don Tomás Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.
 Informar, Baluarte 14, C. F. Rudolph.
 PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTIHERPÉTICA.
 PROBADA

EL AGUA DE CARABAÑA,
 Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpo científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO por la Sociedad científica europea, domiciliada en Paris, con medalla de oro en la Exposicion nacional de Mineria y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente con absoluta preferencia. El Agua de Carabaña es: Purgante—Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética Segura, suave, benigna y eficaz; tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas, de estómago, del vientre, hirado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon recomendar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultado con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cuba, depositario principal, Dr. José Sarra, Teniente-Rey 41, Habana.— En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Mateos; M. Martínez; Onil; Calatrigo; García Ramos; Garavini y Casal; S. Jordan; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, R. J. Chavarrí, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Probad el Agua de Carabaña,
 PURGANTE REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTIHERPÉTICA

Gran bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

ALMACEN DE PASAMANERIA,
 BORDADOS Y PERFUMERIA,
 Á CARGO DE **Cipriano Marlasca.**
 San Francisco, 3, y Baluarte, 6. Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes mejoras, á mas de los artículos arriba mencionados se ha recibido un gran sortido en juguetería de la mas alta novedad á precios sumamente módicos. Las exigencias de la infancia, por exageradas que sean, serán satisfechas. Tal es la variedad que existe. Tambien los hay lindísimos para adornos de mesa.—Completo surtido en monitos de diversas y caprichosas colores.

Recompensa de 16.600 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con el mismo. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarios en Cádiz: Sres. Garavini y Casal.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Vitrólos de piel y de escritorio—Juguetería—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—oleonas de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos
 Peerles á 107 Rvn la caja
 Idem inextinguible y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ